

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0146/99**

COMUNICACION

- 1) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que instale Luminarias en la Calle Murature entre Italia y Urdapilleta.
- 2) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que proceda al arreglo de las luminarias del Barrio Islas Malvinas, ubicadas sobre Calle Murature.-

SALA DE SESIONES, Junio 10 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0036/99.-